

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3-50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6
Talleres: Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Almoneda.

Solo hasta el día 18 inclusive, de tres a cinco de la tarde.

Se vende por ausentarse su dueño de esta capital:

Ptas.

- Un juego para salón de seda verde claro con adornos de terciopelo, compuesto de un sofá, dos butacas, seis marquesitas, cuatro colgaduras, un espejo y dos cuadros... 1.950
- Otro idem para dormitorio de nogal tallado con aplicaciones doradas, estilo Luis XV compuesto de una cama, dos mesillas de noche, un lavabo y un armario de dos lunas... 1.400
- Otro idem para despacho compuesto de mesa y silla de bronce... 370
- Dos colgaduras de peluche verde con clavos y alzas de paños... 265
- Una idem de idem rosa para dormitorio con idem idem... 110
- Un secrétaire de Señora... 130
- Una vitrina... 90
- Una pareja de sillones fantásticos... 90
- Una Chaise-longue idem... 75

JOSE ZORRILLA, 24.

NO SE ADMITEN PRENDERAS

Se venden además varios muebles y objetos sueltos.

Cronica.

Sensiblerias.

Hay asuntos que pasan tan rápidamente, que no es dado al cronista aprovechar su oportunidad; que no esperan para caer en el olvido a que la reflexión los desentrañe, ni la observación más trivial los analice. Se parecen a aquellas canchales que comprábamos de adolescentes a nuestras prometidas; flores delicadísimas que se deshojaban en nuestras manos, a las veces mucho antes de que pudiéramos ofrecerlas.

Peru hay otros que son flores de bronce, cuyos pétalos está fijos. Y esos no se marchitan, no pasan, porque tienen su raíz húmeda en sangre ó lágrimas. Ellos dan tiempo a todo, y la oportunidad de su examen jamás se pierde. Son, como he dicho, flores de bronce, casi siempre esculpidas en el frío y pesado mango de un puñal.

Uno es la mujer apuñaleada en el vientre, donde debieron ser gestados los hijos futuros; muerta en el lecho, destinado al placer ó al descanso; estrangulada por su amante que acaso la perdió y que de seguro bebió en sus labios las más apasionadas caricias. Es una figura trágica, que tiene en su rigidez la abominación del amor culpable y en sus tonos amarillentos la maldición del vicio obscuro. Parece difumarse, desvanecerse, borrarse en un fondo sombrío, como la pared de una cárcel ó de una reclusión manicomial, cuando el odioso crimen se repite, y vuelve a aparecer la figura, yerta, con su boca contraída en el rictus supremo, con su vientre apuñaleado y con la muda condenación en las pupilas de esmeril de la existencia sin trabajo y el amor sin pureza.

Sabedlo, mujeres: los hombres matan. Hay algo de furor homicida en la posesión, como si el germen de la vida fuera siempre asociado a la presciencia de la muerte. Si no fuera por la razón, por la educación, por los lazos de afecto y los hábitos de honradez, los hombres matarían a la hembra siempre, una vez fecundada, como a los zánganos las abejas; ella misma quisiera morir como la *ephemera*, convencida de que ya no hay nada que hacer, nada que conseguir después de haber perpetuado la especie que ha de seguir llorando hasta que dé muerte a la última mujer el postrer criminal.

Matan los hombres. La mujer sabe al entregarse que arriesga la vida, que pone en manos de su seductor la honra y el porvenir, la dicha y la existencia. ¡Y qué pocas veces el hombre devuelve íntegro tal tesoro!

El amante satisface el instinto brutal y luego rechaza a la víctima con el pie. Cuando no la recoge del fango para explotarla y una noche, hastiado, enojado, ebrio, desanda el puñal y la despedaza embutiendo en su boca unos trapos. ¿Qué hizo la infeliz? Rendirse, seguirle por el sendero del vicio. Engañarle acaso; es decir, en muy contados casos separarse con aced de quien no mereció sino su repulsi6n y su odio.

Los hombres matan; pero la justicia social perdona. Y la barbarie cunde. El Estado se encarga de encarecer la carne y el pan, de hacer al capital único poderoso, de imponer al trabajo gravámenes y discernir a la riqueza mercedes. Los hombres que parecen mejor educados toman a empeño difundir la barbarie y el encanallamiento y hacer gala de corromper mujeres que otros se encargan de matar. ¡Ah, si las mujeres supieran! Pero se las aduca en la obscuridad y contribuyen a perpetuar absurdos ó instituciones que, a pretexto de haberla redimido, las cierran las puertas del trabajo y las abren de par en par las del hambre y las del irreparable desplomo.

Es ya preciso que los hombres de honor, los que han buscado a una mujer sola para dignificarla, formen una liga contra las palabras soeces, los alardes de encanallamiento, y sobre todo contra los cobardes matadores de hembras. Es preciso que pidan la reforma del Código para que quien mata a una mujer sea considerado siempre *asesino avevoso*, ya que ningún ministro, por confundir la libertad del ciudadano con el libertinaje del homicida, se atreve a plantear para gloria suya semejante reforma, ni a considerar agravante en todo delito su mujer la ofendida. Es urgente que los hombres hagamos algo, pidamos algo para proteger a las mujeres que son nuestras víctimas y que no pueden seguir por más tiempo a merced de los *señoritos* sin decoro y de los brutos sin corazón. Y es necesario que todo el que

tenga una pluma pida sin cesar la abolición de todo impuesto sobre el trabajo, para que la vida sea posible y la miseria no ahogue a las mujeres y a los niños, y todo el gravamen sobre los alimentos, para que no sea preciso a la mujer venderse a trueque de vivir. Nada se hará, porque a todos nos abrasa la sed de oro. Pero siquiera quien lo pida podrá descansar sin sentir sobre su conciencia el peso de tanta maldad y el agobio de tanta barbarie.

Y es inútil buscar otro remedio. Es el hambre la que empuja al vicio es el oro quien le favorece; es la falta de rigor en la pena la que perpetúa los crímenes. Es hora de pensar en buscar remedio. Si no se busca, si se sigue llamando a la virtud *sensibleria*, nos sorprenderán imprevistas catástrofes, nos espantarán inesperadas desdichas. El crimen se prepara por que a la mujer la deja la miseria indefensa y se repite porque no se castiga. Se está vertiendo demasiada sangre inocente y a todos nos alcanza parte de culpa.

Perpetuamos la desigualdad en nombre del orden, la impunidad en nombre de la democracia, la maldad y el vicio por necio temor a parecer hipócritas. Y siguen las mujeres muriendo apuñaleadas, mirándonos con ojos vidriados y con pupilas de esmeril, como si a todos nos recordaran que estamos preparando inconscientemente el acontecimiento supremo que ha de borrarlos de la historia, como han sido de ella borrados todos los pueblos que no han tenido ni piedad para las mujeres, ni noción exacta de su misión.

ANTONIO ZORRILLA.

Memorias segovianas.

15 DE NOVIEMBRE DE 1390.

Procuradores segovianos en las Cortes de Madrid.

El tener un pueblo voto en Cortes, demuestra en la antigüedad su importancia y Segovia le tuvo siempre lo mismo cuando

eran numerosos los pueblos que gozaron de este privilegio, que cuando se limitó a muy pocos: además de Segovia disfrutaron de esta prerrogativa Coca, Cuéllar, Pedraza, Fuentidueña, Sepúlveda, Aillón y Maderuelo, como cabeza de Comunidad de los pueblos de nuestra provincia en las Cortes de Carrion en 1188; Cuéllar, Sepúlveda y Coca en las de Burgos en 1315, y solamente Cuéllar en las que en Madrid se celebraron el 15 de Noviembre de 1390 no el 1391 como tal vez por una errata consignó nuestro cronista señor Lecda en su artículo que publicó sobre este asunto. En estas Cortes, Segovia mandó dos procuradores y Cuéllar cuatro, ocupando la primera el número 11 firmando el acta, y la última el 46, no teniendo mayor número de representantes que Cuéllar, que Burgos que mandó nueve, Salamanca ocho y Toledo cinco é iguales que ella León, Zamora, Soria, Valladolid y Toro.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

DEL DIA

Precisamente ahora que el Gobierno está en cueros vivos—se le ocurre a Octavio Picón, al ingresar en la Academia de Bellas Artes, hacer el panegirico del desnudo en el arte, para traer por los pelos una especie de argumento contra las tradiciones artísticas españolas y por conte a contra toda la sana y buena tradición.

Esta tendencia de hacer discursos democráticos *soi dissant*, con pretexto de materia artística, es completamente antiestética y agena a toda idea de arte, y produce penosa impresión en todo el que busca en la región serena del cultivo de lo bello un lugar de refugio y de amenidad para descanso del batallador de la vida.

Pero aún técnicamente no tienen razón los «artistas democratas».

Federico Balart, que es inmensamente superior, como crítico y como artista, a Picón, tan superior como Dolores, el gran poema sentimental donde se canta el amor tierno y delicado, excede en belleza de toda clase a *Dulce y sabrosa*, donde se narra un latifundio pesado y feo y se defiende a las bribonas... habla también del desnudo, pero con aquel juicio bueno sentido propio del exquisito autor de *Impresiones sobre literatura y arte*.

Dice Balart que el desnudo es el manto triunfal de la escultura, pero

—Sí... sí... sí... puedes estar seguro de que la ejecutaremos.

Montbars pareció meditarlo bien, y después de un rato, con una voz firme y serena:

—¿Con que no hay más remedio que hablar?—dijo.—Pues bien, hablaré: ya que he cometido la falta, debo sufrir necesariamente las consecuencias. Hermanos de la Costa, vais a oír mis últimas palabra, mi última concesión. Vosotros me conocéis demasiado para saber que soy firme, inmutable en mis resoluciones. Consiento, una vez que es preciso, en revelar el escondrijo donde se ocultan esos diez millones, pero esto no quiero hacerlo más que a Lorenzo... a Lorenzo solo... A todos los demás os desprecio demasiado para designarme entrar en explicaciones con vosotros... Retiraos... ¡Oh! no teneis que temer nada... ¿Veis?... Estoy bien atado... Y en cuanto a ti, Lorenzo, si tienes miedo de quedarte solo conmigo, habla... dí de qué proviene tu temor.

—Amigos míos,—dijo Lorenzo dirigién-

razón, Montbars, me has comprendido. Yo, Lorenzo, que jamás he conocido los remordimientos, que no he vacilado nunca en destruir y atropellar todo obstáculo que se ha opuesto a mis designios, me encuentro mal, no sé lo que me pasa delante de la jugarreta que te he hecho. Valga este homenaje rendido a tu superioridad para atenuar el horror de tu última hora. Si tú hubieses sido un enemigo ordinario, a buen seguro que yo no habría obrado del modo que lo he hecho; yo habría peleado contigo con armas iguales y en medio del día. He necesitado tener la convicción de mi inferioridad delante de tí, para resolverme a emplear la astucia, la traición. Esta confianza, Montbars, te dice harfo hasta qué punto seré yo implacable contigo, hasta qué punto no tienes que esperar nada de mí. No prolongues, por lo tanto, tu dolorosa agonía; en ello vas a perder más bien que a ganar. ¿Adónde están esos diez millones cuya manifestación debe salvarte de la horca?

—Lorenzo,—respondió tranquilamente

á sus cachillo; ellos creyeron por un momento que Montbars, rotas sus ligaduras, iba á comenzar otra vez la lucha.

El antiguo forbante se sonrió, y con un aire lleno de compasivo desprecio

—Tranquilizaos, bravos compañeros de Lorenzo,—continuó,—vuestras correas de cuero están sólidamente atadas,—me están cortando los brazos. Mi venganza no es la que vosotros pensais: para cumplirla no necesito bajo ningún concepto de mi libertad; tengo harfo con guardar silencio: mi muerte os costará diez millones.

Estas palabras de diez millones produjeron un efecto increíble sobre los piratas.

—¿De qué millones hablas tú, Montbars?

—le preguntó uno de ellos.

—De un tesoro, cuya existencia conozco yo solo, y que mi muerte dejará en las entrañas de la tierra, y que ningún ojo humano verá jamás.

—¡Diez millones que tu has robado á la piratería!—exclamó Lorenzo.—Pues bien. ¡Juro por Dios ó por el diablo, que á despe-

á continuación expresa la causa de la decadencia del desnudo, que no es el cursi coco de todo progresista apredador, sino la alta y poderosa razón de que el «modelo» no existe, y no existe, porque las necesidades y exigencias, usos y costumbres de la vida moderna—que empiezan deformando los pies con las botas ó zapatos de moda, y acaban por desfigurar la belleza del cuerpo con las duras faenas mecánicas ó los excesivos trabajos mentales.

Y dice Balart que «no cabe llevar el rigor de la crítica más allá de donde alcanzan los medios ofrecidos al Arte por la sociedad en que se desarrolla.»

En cambio en Grecia alcanzó en el arte todo su esplendor el desnudo por que á ello contribuía cuanto rodeaba á los artistas.

Allí los ciudadanos vivían en la curiosidad, sin que el trabajo los deformara, el gimnasio, el campo, el estadio, los juegos olímpicos y neomeos, todo servía para teatro y ejercicio del desarrollo corporal, y hasta los chicos de la escuela saben hoy aquello de que en Lacedemonia, mataban los niños deformes para que la raza no decayera... y por atender tanto á ser buenos mozos vinieron á caer en todas esas desvergüenzas y ruinas que suelen provocar las buenas mozas.

Pero ahora habíamos convenido en que todo eso está mandado retirar y en que las conquistas de la inteligencia y del trabajo exceden infinitamente á las conquistas de la guapeza y de la gallardía, y en que solo en las ferias es apreciado el género del gigante aragonés ó la mujer que pesa veinte arrobas, y ahora es cuando se saca á la vergüenza al desnudo y no por cierto por amor al arte, sino para hacer un argumento anticlerical.

¿Qué tendrá que ver todo eso con el arte?

¿Qué tendrá que ver el himno de Riego con Mozart?

ESPÍRITU RURAL.

BOCALAGO AGRÍCOLA.

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia, redactó para uso de los empleados forestales, el siguiente:

1.º Tener fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas sombras y bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades: que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que á pesar de su

resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos con el fin de que tanto á ti, como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales, antes bien procurarás enseñar á tus hijos que distinguan á los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cimen siempre á ella.

7.º No robarás ningún árbol vivo ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio, en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni auqueñarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas á que saquen hojarascos del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á tu propia salud.

(De la Liga Agraria.)

El pago á los Maestros.

El ministro de Instrucción pública ha entregado ayer mañana á los periodistas que lo han visitado, la siguiente nota que le ha sido remitida por la ordenación de pagos de su departamento.

«Situación en que se encuentra el pago de las obligaciones de primera enseñanza en el día de la fecha.

Personal.—Pagadas todas las provincias de España á Oatubre inclusive, excepto el partido de Siero (Oviedo) cuya nómina no se ha recibido en esta ordenación.

Madrid 14 de noviembre de 1902.—

El ordenador de pagos, Francisco Fontanals.»

El onde de Romanones se mostraba satisfechísimo de haber conseguido acabar con la enorme deuda que la nación tenía con los maestros de escuela.

Teatralerías.

La compañía de Ruiz Paris.—Para esta noche, inauguración de la temporada.— Dos estrenos.—La función de mañana.— «Enseñanza libre.»

Esta noche se celebrará en el Teatro Miñón la inauguración de la temporada invernal, con el debut de la gran compañía de zarzuela «chica» que dirige el reputado y popular primer actor señor Ruiz Paris, y de la que forman parte las hermosas y celebradísimas primeras tiples señoritas Bonora (M. y J.)

He aquí el programa de la función inaugural:

1.º El sainete en un acto y tres cuadros, original de los señores Arriñes y Lucio, música de los maestros Torregrosa y Valverde (hijo), titulado *El último chulo*, desempeñado por las señoritas Bonora (M. y J.), Suárez, Concha, Carmen y señora Fernández y los señores Soucasse, Ruiz-Paris, Santiago, Calvo, Martínez, Guerra, Gallés, Rubio y Coro general.

2.º Estreno de la extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, original de don Luis de Larra, música del maestro Caballero titulada *La Trapería* en la que toman parte las señoritas Bonora M. y J., señora Fernández y los señores Puyol, Ruiz-Paris, Santiago, Bernaldez, Soucasse, Calvo y Coro general.

3.º Estreno del lindísimo sainete en un acto y cuatro cuadros de los señores Domínguez y Paso, música del maestro Chueca, titulado *El Bateo* interpretado por las señoritas Bonora (M. y J.), señora Fernández y los señores Ruiz-Paris, Soucasse, Santiago Bernaldez, Guerra, Calvo, Cartúez y Coro general.

La función dará principio á las ocho y media, rigiendo para ella los siguientes precios:

Palcos sin entradas, 12 pesetas.— Butacas con entrada, 2 idem.— Anfiteatros, 1 idem.— Delanteras, 1 idem.— Entrada general, 0,75.

Mañana se representará *El bateo* y *Doloretas*, estrenándose la popular y aplaudidísima revista cómico-lírica, en un acto y cuatro cuadros, libro de los señores Perrin y Palacios, música del maestro Jimenez, titulada, *Enseñanza libre*, desempeñada por las señoritas Bonora (M. y J.), Suarez, García y Carmen, y los señores Pujol, Soucasse, Ruiz-Paris, Bernaldez, Calvo, Ga-

llués, Guerra, Julián, Martínez y Coro general.

Desde esta mañana que se abrió el despacho de billetes, ha comenzado un pedido grande de localidades, lo cual hace esperar una provechosa campaña.

Así sea.

LA FORTUNA.

EL ADELANTADO la regalal!

Este periódico siguiendo el ejemplo digno de imitación de otros acreditadísimos de Madrid y provincias, sorteará entre sus suscriptores que estén al corriente en sus pagos hasta el mes de Enero varios **decimos de cien pesetas**, para la Lotería de Navidad del corriente año.

Este sorteo se hará en combinación con la Lotería Nacional de 10 de Diciembre del modo siguiente:

El día 5 de Diciembre se formará una relación de los suscriptores que en esa fecha tengan pagado el importe de la suscripción hasta el mes de Enero, sin incluir á ninguno que estuviese en descubierto.

Los números de que consta la Lotería Nacional del día 10 de Diciembre, se dividirán entre los suscriptores que estén al corriente en sus pagos, sean muchos ó pocos, enviándose á cada uno de ellos veinte, treinta ó cien números según los que hayan pagado esa día.

Los que posean un número igual á cualquiera de los premiados con alguno de los mayores que indicaremos, de los que contenga la lista oficial, será los favorecidos con la suerte y les haremos entrega de los premios.

Los que se suscriban á EL ADELANTADO DE SEGOVIA durante el presente mes y paguen un semestre, entrarán á gozar de este beneficio.

¡Sin más que pagar á tiempo se puede ser rico y hatsa millonario!

Las suscripciones serán satisfechas en la Administración de este periódico, Isabel la Católica 6, ó á la persona que presente el recibo al suscriptor.

INFORMACION LOCAL

Las elecciones.

Se ha verificado hoy la elección de mesa definitiva, y mañana se efectuará la de Senador.

Se encuentran, con tal motivo en la capital los diputados provinciales señores Rey Roldán, Arribas y de Diego que residen fuera, y el exgobernador civil y expresidente de la Diputación de esta provincia don Julián González.

Aunque la falta de lucha no ha lugar á demostrarla es importantísima la mayoría de compromisarios adictos á la política conservadora-gamacista.

El diputado por Segovia.

Al solo objeto de saludar á sus amigos aprovechando la elección de Senador, llegará esta noche á Segovia en el tren de las diez, el Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda, diputado á Cortes por Segovia.

Bodas.

Esta tarde se ha celebrado una en la Trinidad.

Se encuentra en Segovia don Francisco Villoria con su esposa donde permanecerán algunos días.

Junta municipal.

Anoche no pudo celebrarse la Junta municipal por la falta de asistencia de los señores asociados.

Un bautizo.

Esta tarde se ha celebrado en la parroquia de San Lorenzo un bautizo rumboso, de una niña hija del conocido industrial don Jacinto Antón.

Han sido padrinos el industrial don Ramón Alvaro y su esposa; siendo obsequiados espléndidamente los invitados al acto.

En el Gobierno.

El señor Ceballos, gobernador civil de la provincia ha celebrado hoy su fiesta onomástica, habiendo recibido numerosas pruebas de las simpatías de que goza entre nosotros.

El señor Gobernador obsequió esta mañana, con la esplendidez que es en él característica, á todos los empleados de la casa y de los departamentos dependientes del Gobierno Civil.

No hemos de citar los nombres, pues sería la lista muy larga; pero si añadiremos un dato que es digno de que sea conocido.

El señor Serrano hizo entrar en su despacho á los niños asilados en el Hospicio que ayudan ó sirven de escribientes á algunos oficiales, obsequiándoles del mismo modo que á todos los empleados, y dándoles á cada uno una moneda de cinco pesetas.

Tan disimuladamente ejecutó este acto de caridad el señor Serrano, que solamente la alegría de los niños, pudo denunciarnoslo.

¡Qué nota más hermosa!

Entre otros muchos que se encontraban en el salón, tuvimos el gusto de saludar al general señor Cabello, al Presidente de la Diputación provincial don Esteban Rey, diputado provincial, señor Arribas.

Vicepresidentes de la Diputación provincial don José Ramirez Diaz, don Julio Páramo, Vicepresidente de la Diputación, don Julián González, expresidente de la Diputación y nuestro Director señor Cano.

Llegaron más tarde, el Alcalde señor Higuera, acompañado de una numerosa comisión del Ayuntamiento y

cho tuyo he de encontrar ese oro! Escucha; Montbars,—prosiguió Lorenzo con violencia por cuanto acababa de encontrar una ocasión excelente de aumentar su popularidad entre sus cómplices;—tú debías ser pasado por las armas, pero modifíco mi sentencia: Si tú te niegas á restituirnos los diez millones que nos has robado, repito la frase, te daremos tormento, y por último te colgaremos muy alto y muy corto.

—¿Yo colgado muy alto y muy corto como un vil criminal?—exclamó Montbars con emoción,—¡eso es imposible! ¡Amigos míos, hermanos todos!... ¡Suponedme tan culpable como queráis; pero no por eso dejaré de ser el hombre que durante veinte años os ha conducido á la victoria!... Hay recuerdos que no se olvidan jamás.

—Entonces habla,—dijeron los piratas, quienes desde el punto en que se trató de ocultar los diez millones, no sintieron compasión alguna por su noble y antiguo jefe.

—¿Si no digo donde se halla esa cantidad, cumpliréis vuestra amenaza?

CAPÍTULO XXXVI.

MONTBARS Y LORENZO.—(CONTINUACIÓN).

Montbars fué el primero que tomó la palabra.

—¿Sabes tú, Lorenzo,—dijo aquél,—que si un extraño á la escena que acaba de pasar, nos viese á los dos en este momento, no podría menos de equivocarse completamente sobre nuestras posiciones respectivas? De fijo que al notar tu palidez, el temblor convulsivo de tus labios, tu aire inquieto y embarazado, te tomaría por un culpable, comparciendo delante de su juez, más bien que por un vencedor delante de su víctima.

—Puesto que ya nos encontramos solos, no tengo interés alguno en fingir. Sí, tienes

dose á los piratas,—por última vez obedeceré á Montbars... retiraos.

Muy pronto Lorenzo y Montbars se encontraron solos, sin testigo alguno en medio de la ancha Sala del Tesoro, el primero de los piratas tenía el aire inquieto, mientras que una imperceptible sonrisa de triunfo y de satisfacción, pasaba fugitiva como un relámpago por los labios del segundo.

—¿Sabes tú, Lorenzo,—dijo aquél,—que si un extraño á la escena que acaba de pasar, nos viese á los dos en este momento, no podría menos de equivocarse completamente sobre nuestras posiciones respectivas? De fijo que al notar tu palidez, el temblor convulsivo de tus labios, tu aire inquieto y embarazado, te tomaría por un culpable, comparciendo delante de su juez, más bien que por un vencedor delante de su víctima.

—Puesto que ya nos encontramos solos, no tengo interés alguno en fingir. Sí, tienes

otras muchas personas cuyos nombres nos fueron imposible recordar ahora.

El Secretario, señor Gabilanes, y los oficiales señores Roda, Bellido, y Ballina, ayudaban al señor Gobernador á obsequiar á todos los que iban á felicitar al señor Serrano.

Todos los empleados han enviado al señor Gobernador una tarjeta que es un trabajo caligráfico precioso.

Muertos y vivos.

Hoy se han registrado dos nacimientos y una defunción.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MARCHANUDO, que tiene la casa de D. PEDRO DOMECQ.

El descanso dominical.

Según referencias se verá mañana concurrir la planta baja del Café de la Unión, donde se reunirán á las tres y media, no solamente los operarios de fabricas, dependientes de comercio é impresores, sino también los dueños de reputados establecimientos de comestibles, ferreterías, pastelerías y otros.

Es indudable que quedará acordado en la reunión de mañana el descanso dominical.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Piza», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

TRIBUNALES.

Audiencia.

Se instruye sumario contra Francisco Martín Martín vecino de Castilla por haber extraído 17 montones de tierra de la cañada denominada del Cristo del Corporario perteneciente, dicho terreno, á la comunidad de Villa y tierra de Fresno de Cantespino.

También se ha incoado causa con motivo de haber denunciado el señor Alcalde de Cabezuela Pedro Martín, que el día 6 del actual habían sido sustraído tres ó cuatro carros de barro del monte de propios de dicho pueblo, siendo rematantes Eugenio de Miguel y don Indalecio García.

Calificaciones.

Se ha calificado la causa instruida contra Simeón García de Nicolás, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, procesado por el delito de lesiones menos graves á Domingo Heras Araudilla, solicitándose para aquél la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas al lesionado.

También lo ha sido la seguida contra Agapito Sánchez Arévalo, y Ana Arévalo Gómez, vecinos de Labajos por daños en una casa á su convecino Manuel de Paz Domínguez, solicitándose contra aquellos la pena de 75 pesetas de multa y 150 pesetas de multa respectivamente, costas por mitad é indemnización de 53'50 pesetas al Manuel de Paz.

En el Casino Segoviano.

El conde de Tarley, hizo su presentación anoche en el Casino Segoviano (Café del Montañés) presentando al público, nuevos y maravillosamente ejercitados trabajos, de metemotenia.

Blanca Bonetti, la vidente telepática hizo prodigios de imaginación, siendo muy aplaudida.

La sala del Casino estaba materialmente llena de personas de distintos órdenes sociales, distinguiéndose señoras y señoritas que ocupaban los puestos preferentes.

CONSULTA MEDICA.

SAN FRANCISCO 9, 2.º

Enfermedades venéreas y vista, de 11 á 1, todos los días.

Enfermedades en general gratuito martes y viernes á la misma hora.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Maillochón.—Pasodoble.—Sallés. Oriental.—Polka.—Corbin. Méoa.—Mazurka.—Parés. Posada.—Wals.—Elsen.

SEGUNDA PARTE.

Cadetes de Rusia.—Pasodoble.—Sellenich. Luba.—Polka.—Gauvoín. Húngara.—Mazurka.—Parés. Blene.—Wals.—Margés.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 80 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Turégano.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 100.

Harina de primera, 16'80 reales arroba; de segunda, 16; de tercera, 15'50.

Salvados á 24 reales.

Tiempo de lluvias.

Sepúlveda.

En este mercado rigen los precios siguientes:

Trigo superior á 40'50 reales fanega; centeno, á 26 y 27; cebada á 25 y 26.

Arévalo.

Trigo á 43 reales las 94 libras castellanas; centeno á 28 id. las 90 id. id.; cebada á 25; algarrobas á 30.

Entraron 1.200 fanegas de trigo. Precios sostenidos.

Temporal de aguas.

Peñafiel

Trigo á 42 reales fanega las 94 libras; centeno á 27; Cebada á 26.

Yeros á 32.

Vino tinto á 12 1/2 reales cántaro, Cálculo de entrada de trigo 2.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal desapacible y lluvioso.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2, 100 de centeno á 30 y 1/4.

En el Canal 000 fanegas de trigo que se cotiza á 000/0 y 1.000 de bueno á 43.

Medina del Campo

Han entrado 400 fanegas de trigo y se cotiza á 43 1/4 y 43 1/2 reales.

Tiempo bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Elpidio, Marcelo y Eustoquio, mártires. San Fidencio, obispo. San Edmundo, arzobispo y confesor, y Otmario, abad.

SAN RUFINO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

Hoy hacen conmemoración los calendarios españoles de San Rufino, Estraton, Artemidoro y Severo, naturales de Andalucía. Padecieron martirio en la persecución de Diocleciano por su constancia en la fe de Jesucristo, que ni por amenazas ni promesas abandonaron. Los primeros fueron degollados, murió colgado de un leño Estratón, y los dos últimos perecieron en el fuego, consiguiendo todos por estos medios la palma del martirio hacia el año de 300.

AGRIDULCES.

La mujer de Gedeón recibió días atrás una carta de uno de sus adoradores, y la contestó en estos términos: «Cojo la pluma para manifestar á usted que es inútil que me escriba diciéndome que me ama, pues, por mi desgracia, no sé leer ni escribir.»

En la playa.
Pepeito á su mamá:
—¿Y todo eso es agua?
—No, hijo mío, también hay peces.

CHARADA.

Segunda cuarta en la leche,
Tres dos la fortuna dá,
Y todo, sin tener alas
Hace á cualquiera volar.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 14:

BU-FE-TE.

POR TELEFONO.

Madrid.—9 mañana. (1)

La Crisis.

Reunión de exministros.

A poco de terminar nuestra conferencia de anoche supose en Madrid el resultado de la entrevista que tuvo el señor Sagasta con los exministros del partido que tenía convocados en su casa.

Expresa dicho señor á los allí congregados, la significación del encargo de S. M., y la necesidad de no defraudar los deseos del Monarca, á menos que se quisiera declarar disuelto el partido liberal, con lo cual—dijo—no creyó ver amargados sus últimos años de vida política.

Todos los reunidos otorgaron un voto de confianza al señor Sagasta, y este consultando con el Marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos hizo la siguiente designación de carteras.

Gobernación, señor Moret. Estado, señor Almodovar. Guerra, señor Weyler. Marina, señor Veragua. Instrucción, señor Romanones. Gracia y Justicia, señor Puigcerver.

Hacienda, señor Eguilior. Agricultura, don Amos Salvador. Son pues ministros nuevos en este Consejo los tres últimos, que han reemplazado á los señores Montilla, Rodríguez y Suárez Inclán que salen del Gobierno.

Comentarios.

Lo primero que la opinión hizo, fué bautizar al Ministerio con un mote pues durante toda la noche se le llama «Ministerio de mar y tierra.»

Madrid.—6 tarde.

Interior.

Los nuevos ministros.

A las once de la mañana han prestado juramento los ministros, que ha sido recibido por el ministro dimisionario de Gracia y Justicia al señor Sagasta y este á su vez á los demás señores que constituyen el Gabinete.

Los señores Puigciver, Eguilior y Salvador vestían de uniforme y de levita los señores Moret, Almodovar, Weyler y Romanones.

Después de prestar el juramento los nuevos ministros se dirigieron á

(1) El extracto de esta conferencia estuvo expuesto en nuestra Redacción y se tuvo en esta ciudad conocimiento del resultado de la crisis.

sus departamentos, donde les esperaba el alto personal, según es costumbre.

Dimisión.

Con carácter irrevocable la ha presentado al señor Eguilior, el subsecretario del ministerio de Hacienda don Bernardo Sagasta.

Las Cortes.

El lunes continuarán las Cortes sus tareas, suspendidas en virtud de la crisis.

Hay gran expectación en los círculos políticos y se hacen ya comentarios sobre los nuevos ministros.

Consejo de ministros.

Se celebrará mañana á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Este Consejo tiene solamente por objeto, ponerse de acuerdo los ministros para la marcha que han de seguir en las Cámaras. Los demás asuntos que tratarán si de alguno se trata no serán de interés.

Comentarios.

En los círculos políticos se hacen comentarios sobre la duración del Gobierno que ha jurado hoy. Hay quien le dá de vida hasta Enero y otros hasta Marzo.

Las opiniones son generales de que no llegará á la primavera de ningún modo.

Clausura de las Cortes.

Dase como seguro que estas se cerrarán cuanto se aprueben los proyectos de las fuerzas de mar y tierra.

Sagasta pasea.

El presidente del Consejo, pasea por la Moncloa á la hora que teléfono.

El sultán de Marruecos.

Pasado mañana saldrá con tropas sobre Mequinez, el sultán de Marruecos.

Se sabe que el Gobernador de Tetuán ha salido en persecución de la kábila Benider, haciendola cuarenta bajas y muchos heridos.

Mañana probablemente marcharán á Ceuta el Crucero «Numancia» y á Tanger el Cañonero «Hernández Pinzón» con el exclusivo objeto de proteger á los subditos españoles.

Atropello contra un Obispo.

Se ha cometido ayer en el pueblo de Justinana contra el ilustrísimo señor obispo de Tarazona, administrador apostólico de Tudela, apedreando el coche que éste ocupaba á la salida del pueblo y profiriendo gritos impropios de un pueblo civilizado.

Parice que el que excitaba á las masas era un sacerdote á quien el prelado le tenía prohibido estar en dicho pueblo.

Acompañaba á éste, según rumores, una autoridad también del pueblo, que cuando más excitados se encontraban los ánimos quería á todo trance detener el coche del obispo, al que negó también el auxilio solicitado por el prelado.

Ha causado penosísima impresión este hecho, pues el obispo goza en toda la diócesis de generales simpatías.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos

á 33'90; el interior á 73'60 las libras á 33'63.

EL CORRESPONSAL.

Carro de varas.

Se desea vender uno para tres caballerías, seminuevo y en buenas condiciones.

Dirigirse á Donato Adeva, en Aguilafuente.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

Pérdida.

Han desaparecido de la Mata de Pirón once cabras de la propiedad de doña Laureana del Barrio, de esta ciudad.

Se agradecerá, á quien las hubiese encontrado las presente en dicha Mata, ó de aviso á su dueña, Plazuela de San Millán, quien gratificará.

Venta de leñas.

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, pertenecientes á la Casa de Teva, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa núm. 2, y en esta Ciudad en la casa del Administrador, don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos núm. 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 5 de Noviembre de 1902.

FELIPE PERRETTA

FUMISTA

Real del Carmen, 4.

Tiene el gusto de ofrecer al público partidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tubería para las mismas á 1 peseta el metro.

Tiene también inmenso surtido de estufas para leña, el calorífico fuego continuo última novedad, chouberskys, cocinas económicas con termosifon del mejor sistema conocido, garantizadas en su construcción y resultados.

Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor á baja y alta presión para la calefacción de grandes edificios, y coloca estufas á precios económicos.

¡Guerra al frío! Visítase esta casa, Real del Carmen, 4.—(Próxima á la Canaleja y casa de los Picos).

Pedir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
VALLADOLID Garantizadas

JULIO DUQUE

PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítase esta casa.

Medalla de oro.—París y Londres. 1902

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago e intestinos, la única Verdad que la ciencia ha comprobado...

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada...

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES ANCHA, 64.—BARCELONA.

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000
Reservas... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba. Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo. Subinspector: Don Felipe Perrino.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos...

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública...

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO, Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

La higiene de los pies.

En la acreditada ZAPATERIA ESPAÑOLA se ha recibido un completo surtido de CHANCLOS DE GOMA para preservarse de las humedades...

Eminencias médicas los recomiendan contra la rutina de algunas gentes en contrario, como uno de los medios más eficaces para la salud.

La marca BOSTON es la más acreditada por su solidez, elegancia y ligereza.

Único depósito en la provincia:

FERNANDO ZUAZO, Isabel la Católica, 8.—Segovia.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental...

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Droguería Ibero-Universal

Perfumería Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

ANDRES HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, (esquina a la cárcel)

Por orden terminante de sus Jefes han venido a visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geé y Compañía y Mesk de Alemania...

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina a la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofixadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual.

Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería, etc.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS, 4, Quai du Marché-Nouveau y en todas Farmacias.

OMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 7.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y la señal 40, Rue Bonaparte, en París.

PARIS, 40, Rue Bonaparte, y en todas Farmacias.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE

1, 1 VICTORIA, 11.

New Fenix

COMPANIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Guellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.



SASTRERIA

DE

FERNANDO SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3. SEGOVIA.

Esta casa ha recibido un completo surtido en géneros para la presente temporada de las principales fábricas de España.

Cheviot, vicuñas, patenes, jergas, estambres, pantalones, paño para capas, embozos, adornos y briches.

PARA CABALLEROS: Gabanes grises, última novedad. Ruos, a precios baratísimos.

Garantía de esta casa es la esmerada confección y corte; lo equitativo de sus precios; pues están al alcance de todas las fortunas, como lo verán los que visiten este establecimiento.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 y 3.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA